

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2423 *Resolución de 6 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Artà (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 15, de 4 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Artà, www.arta.cat.

Artà, 6 de febrero de 2020.–El Alcalde, Manuel Galán Massanet.